

Muere en los separos luego de ser golpeado

Los agresores lo sorprendieron en su casa robando cable y lo sometieron, según la PGJE

POR LUIS GERARDO ANDRADE
landrade@frontera.info

Murió un hombre en los separos del Ministerio Público luego de que fue golpeado por dos personas, el hoy occiso se estaba robando el cableado de la casa de uno de los detenidos.

La información fue proporcionada por Miguel Ángel Guerrero Castro, coordinador de la Subprocuraduría Contra de la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Explicó que el 24 de febrero, Fidel Antonio Enriquez Chávez, de 28 años, le dijo a su cuñado, Juan Carlos Cruz Montes, "El Chichí", de 33 años, que alguien se había robado el cableado de su casa.

Al día siguiente, al regresar a su casa, "El Chichí" vio a Manuel Torres López que estaba en su hogar, por lo que le llamó a su cuñado.

Fue entonces que "El Chichí" y Fidel Antonio Enriquez Chávez encararon a Manuel Torres López; este último empezó a lanzarles piedras.



El hoy occiso fue sorprendido por dos sujetos cuando robaba el cable de una casa.

En ese momento "El Chichí" y su cuñado atacaron al presunto ladrón con un bat de beisbol así como un tubo metálico, principalmente golpearon al hombre en la cabeza, fue así como lo sometieron.

Ese día, la Policía Municipal aseguró a Manuel Torres López por el delito de allanamiento y a "El Chichí" por las lesiones, pues su cuñado se había ido del lugar.

Pero minutos después de haber sido ingresado a las celdas de la Agencia del Ministerio Público de La Mesa, derivado de la golpiza que recibió, perdió la vida Manuel Torres López.

El Coordinador aseguró que le fue practicada la necropsia de Ley, el resultado de la causa determinante de la muerte fue traumatismo craneoencefálico.

Por lo que el Ministerio Público del Fuero Común ejerció acción penal en contra de Fidel Antonio Enriquez Chávez y Juan Carlos Cruz Montes, por el delito de homicidio calificado.

Con relación a que si el médico que certifica hizo bien su trabajo, Miguel Ángel Guerrero Castro señaló que Manuel Torres López falleció minutos después de ingresar a las celdas.

"Nosotros lo mandamos

al médico legista, ahí es cuando este sujeto refiere que tiene mucho dolor, que se siente mal, entonces a los minutos pierde la vida, se pidió el auxilio pero ya había perdido la vida", dijo el Coordinador.

Explicó desconocer cómo fue el procedimiento que llevaron a cabo los agentes municipales, quienes lo detuvieron, señaló que habían pasado tres horas desde su arresto hasta que fue llevado al Ministerio Público.



Era niña de 6 meses feto hallado en la Sexta

El feto encontrado la madrugada del domingo en la calle Sexta era del sexo femenino y de aproximadamente seis meses de gestación.

Ricardo Salas Bravo, subprocurador zona Tijuana de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), señaló que por el momento se le están realizando los estudios correspondientes al cuerpo para tener un banco de ADN en caso de encontrar a las personas responsables de haber abandonado al feto.

Explicó que se están analizando todas las cá-



Alrededor de las 2:40 horas del domingo se encontró el feto.

maras de video de los negocios de los alrededores para tratar de descubrir quién abandonó el feto en la vía pública.

Una de las líneas de in-

vestigación que se siguen es que la madre lo pudo haber tenido en los bares de la zona y arrojado a la vía pública, ya que aún contaba con el cordón umbilical.

"Nos están prestando el auxilio de las cámaras que pueden estar por el lugar y obviamente pensamos que por ahí podemos tener una línea de investigación muy sólida, el ver esas horas quién se acercó", dijo el Subprocurador.

Alrededor de las 2:40 horas del domingo se encontró el feto, en un acotamiento, frente a un restaurante de comida china, el cual fue descubierto por unas personas que iban caminando por el lugar.

— POR LUIS GERARDO ANDRADE



Miguel Ángel Guerrero Castro, coordinador de la Subprocuraduría contra la Delincuencia Organizada.

Mujer ligada a homicidio no está en averiguaciones

La PGJE señala que todavía no hay elementos para señalarla como la autora intelectual del multihomicidio

La mujer que fue detenida por la Policía Estatal Preventiva (PEP), señalándola como la autora principal del multihomicidio en la colonia Tres de Octubre, no aparece en las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Miguel Ángel Guerrero Castro, coordinador de la Subprocuraduría contra la Delincuencia Organizada, señaló que se recibió a los dos hombres y la mujer que presentó la PEP indicando que solamente uno de ellos se ha demostrado que participó en el hecho donde fueron asesinadas cinco personas, su labor fue la de "puntero".

Aseguró que esa persona fue arraigada, quien manifestó otras situaciones que ocurrieron, así como otros datos importantes que no pueden ser revelados.

Informó que la mujer y el otro hombre detenidos fueron consignados ante las autoridades federales por el delito de posesión de droga, sin embargo no se cuenta con los elementos para señalarla como la autora intelectual del multihomicidio.

"No hay elementos (de que fuera la autora intelectual), no hay elementos en ese sentido todavía, comprobado en el expediente, no hay elementos todavía, pero de cualquier manera se está investigando", dijo el Coordinador.

Por su parte, Daniel de la Rosa Anaya apuntó que los mismos medios de comunicación pudieron escuchar de viva voz a los detenidos que estaban involucrados en el multihomicidio.

Destacó que la mujer y los otros detenidos tienen jefes, los cuales también están involucrados, por lo que consideró importante el aseguramiento de la PEP, porque se puede desencadenar una serie de arrestos importantes.

"Nosotros hacemos la parte que nos corresponde y tan es así que ahí están detenidas esas personas y sujetos ya a disposición para que puedan darle seguimiento a las investigaciones y detener a los demás responsables", dijo el secretario de Seguridad Pública Estatal.

La PEP informó el viernes pasado que los detenidos son Erick Arzate García, de 28 años; Martha Lizeth Osegueda Rodríguez, "La Noemi"; y Marco Antonio López Carmona, "El Piturrín", ambos de 24 años.

La PEP detalló que de acuerdo a información del Área de Inteligencia, "La Noemi" es la autora intelectual del asesinato de las cinco personas.

En el multihomicidio participó "El Piturrín", también mencionó que sus amigos "El Genes" y "El Pula" actuaron en la agresión armada.

Así como en otros asesinatos efectuados en El Florido y Villas de Baja California, ordenados por "El Güero Chompas" y por "El Chapito".

La PEP reiteró que dicho asesinato fue en respuesta a un robo de droga.

— POR LUIS GERARDO ANDRADE